



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

282-14

06 AGO 2014

Salta,
Expediente N° 12.077/2014

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual las Srtas. ARECO, Hilda Raquel L.U. N° 611.741 y CARRIZO, Vilma del Mar L.U. N° 611.751, alumnas de la Carrera de Enfermería, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Factores que influyen en el embarazo adolescente en el Centro de Salud N° 55 San Roque de Salta Capital Año 2014 " y designación de la Directora y el Co-Director que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora y el Director cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 11/04/14 a Hs.15:00 Lugar: Box N° 9 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis con fecha 29/07/14 y las observaciones serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis de las Srtas. ARECO, Hilda Raquel L.U. N° 611.741 y CARRIZO, Vilma del Mar L. U. N° 611.751, alumnas de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°: Designar como Directora de Tesis a la Lic. ALARCON APARICIO, Angélica y Co-Director Lic. QUISPE, Angel Gustavo para guiar el trabajo.

Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

282-14

06 AGO 2014

Salta,
Expediente N° 12.077/2014

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. ALARCON APARICIO, Angélica (Directora)

Lic. LESCANO, Felipe Antonio

Lic. MOI DE SEGAL, Amalia

Lic. RIOS, Estela Marta (Suplente)

Lic. RAMOS, Alcira Marta (Suplente)

Lic. ROSAS, Roberto Javier (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 29/07/2015).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumnas, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA T. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa